

Expediente: 1660/14

Carátula: **FLORES VALERIA JESUS C/ AEGIS ARGENTINA S.A. Y FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **28/02/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27166860569 - FLORES, VALERIA JESUS-ACTOR

20258431767 - BULACIO GOMEZ, IGNACIO-DEMANDADO -DERECHO PROPIO-

27307591265 - ARAMBURU MARIA FLORENCIA, -POR DERECHO PROPIO

90000000000 - AEGIS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

20230692077 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1660/14



H106006068289

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 3

JUICIO: FLORES VALERIA JESUS c/ AEGIS ARGENTINA S.A. Y FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A. s/ COBRO DE PESOS - Expte. 1660/14

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, febrero de 2026.

Conforme informe que realiza el funcionario a cargo del trámite de la causa, en fecha 20/02/26, ingresó una presentación por ante esta unidad judicial dirigida a la OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N.º 4 . A tales efectos, y sin perjuicio de que el presentante ocurra por la vía y en la forma que correspondiera, oficiase a dicha oficina, adjuntando la referida presentación en formato PDF, juntamente con cargo de recepción, conforme a lo dispuesto en el art. 39 del Reglamento de Expediente Digital. Firma digital. Funcionario de ley.- FMP. 1660/14

Actuación firmada en fecha 27/02/2026

Certificado digital:

CN=PONCE DE LEON Ricardo César, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213291492

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.